

R-DNAT-2023-1169

Salta, 23 de agosto de 2023

EXPEDIENTE 10.646/2022

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 49, elevado por la estudiante Paula Valentina Arias Alvarado - LU: 415.438 - DNI: 39.230.562, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, solicitando se fije fecha para la defensa de su trabajo de Tesina, pedido que cuenta con el aval del Director Ing. Walter Díaz Paz, y

CONSIDERANDO:

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2022-1356 (fs.33/34), emitida en fecha veintisiete de septiembre de dos mil veintidós.

Que a fs. 39 a 43, obran excusaciones del tribunal evaluador conformado por la Lic. Laura Cristina Mármol, Ing. Marcela Moya, Ing. Martín Alejandro Iribarnegaray, Geol. María Laura Castillo y del M.Sc. Juan Pablo Zamora Gómez.

Que la Comisión de Tesina y Trabajo Final de Practica Profesional de la Escuela de Recursos Naturales, aconseja hacer lugar a las excusaciones presentadas y designar un nuevo tribunal evaluador.

Que a fs. 49, la estudiante eleva solicitud para defensa de trabajo de Tesis e informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador. y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día viernes veinticinco de agosto del cte. año para cumplir con su cometido.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR el nuevo tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo de Tesina, de la estudiante Paula Valentina Arias Alvarado - LU: 415.438 - DNI: 39.230.562, con los siguientes docentes:

TITULARES: ING. ANA LAURA MOYA
 MS.C. MARÍA ALEJANDRA CAMARDELLI
 MS.C. ANA LILIANA ZELARAYAN

ARTÍCULO 2º.- FIJAR el día veinticinco de agosto de dos mil veintitrés a hs. 15:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina de la estudiante Paula Valentina Arias Alvarado - LU: 415.438 - DNI: 39.230.562, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, titulada: "Huella hídrica como indicador del consumo de agua asociado a la minería del litio en Argentina: Estimación del indicador a partir de la información pública contenida en el EIAyS del proyecto Olaroz, provincia de Jujuy", dicho tribunal estará integrado por:



R-DNAT-2023-1169

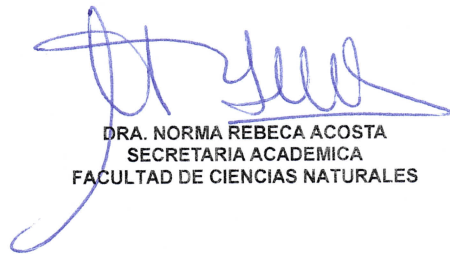
Salta, 23 de agosto de 2023

EXPEDIENTE 10.646/2022

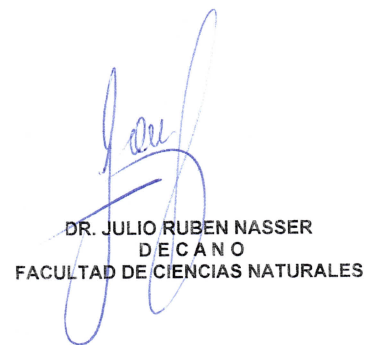
TITULARES: ING. ANA LAURA MOYA
MS.C. MARÍA ALEJANDRA CAMARDELLI
MS.C. ANA LILIANA ZELARAYAN

ARTÍCULO 3º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Escuela de Recursos, director, codirectora, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc



DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES